



## Ni mil amparos detienen reforma judicial; el tren arrolló a la Corte

**LADIVISA DEL PODER**
**ADRIÁN  
TREJO**


engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

**P**ese a las decenas de recursos interpuestos y fallados a favor de detener la reforma del Poder Judicial, en el Senado se preparan para la insaculación o sorteo de los puestos que serán votados en junio próximo.

Para efectos prácticos, al menos en el tema de la reforma al Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación murió, no existe.

El sábado próximo, una comisión del Senado, uno o varios representantes del Poder Ejecutivo y así como del Poder Judicial, se

reunirán en la Cámara alta para determinar los nombres de jueces, magistrados y ministros, cuyos puestos deberán abandonar si es que no son elegidos en junio, cuando el pueblo bueno y sabio decida los nombres de los nuevos impartidores de justicia a través del voto directo.

De acuerdo con el calendario del proceso, primero será la insaculación o sorteo; el 31 de este mes se instalarán los Comités de Evaluación, cuya integración se desconoce, aunque se supone que serán "personas honorables" y con conocimiento de los temas judiciales.

El 4 de noviembre se publicará una convocatoria abierta a la ciudadanía, para que quienes quieran participar se registren; el 24 de noviembre será la inscripción para los aspirantes y el 15 de diciembre se publicará el listado de personas que cumplieron con los requisitos para ser considerados candidatos.

El 31 de enero del 2025, los Comités de

Evaluación calificarán y seleccionarán a los aspirantes; el 4 de febrero, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial determinarán su conformidad con las listas, que serán devueltas a los Comités.

Estos depurarán dicho listado, el 6 de febrero, y lo devolverán al organismo conformado por los tres poderes.

El 8 de febrero los tres poderes aprueban las listas y las envían al Senado y el 12 de febrero, el Senado integra, revisa y remite los listados al INE para el inicio de la organización de la elección.

Un detalle que no hay que dejar pasar es que en las leyes secundarias a la reforma judicial que hoy discutirá y aprobará Morena y sus socios, se concedió al Senado la facultad de veto a las listas que realizará el Comité.

Puede ser una lista completa o los nombres de algunas personas que les parezcan incómodas o que no cumplen con el perfil.

El ferrocarril de la reforma va, sin importar que en el trayecto atropelle y desaparezca a la Corte, diga lo que diga o haga lo que haga.

••••

A propósito del comentario que hicimos en este espacio ayer sobre el número de jefes de Estado y de Gobierno que estuvieron en las tomas de protesta de los presidentes Fox, Peña, y la presidenta Sheinbaum, desde la Cancillería nos hicieron llegar los siguientes datos.

A la toma de protesta de Fox, concurrieron 15 jefes de Estado y de Gobierno; con Calderón 12; con Peña Nieto 11; con López Obrador 17 y 16 con Sheinbaum.

Entre jefes de delegaciones y representantes de organismos internacionales, con Fox sumaron 99, con Calderón 113, con Peña 115, con López Obrador 107 y con Sheinbaum 127.

La información es de la Dirección General de Protocolo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), por lo que no hay error.

••••

La gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, anunció la inversión de 600 millones de dólares de Royal Caribbean Group para el desarrollo del puerto en Mahahual, lo cual permitirá el crecimiento y desarrollo económico de las comunidades rurales como nuevas experiencias turísticas y, por ende, mejoren su nivel de vida.

Bien.